

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA "AGROLIFE LTDA.", CELEBRADA EL DIA LUNES  
25 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía, en la calle Juan Barrezueta N74-86 y José Andrade, hoy día 25 de marzo del 2013 a las 11h00, se reúnen los señores socios Sr. Alexis Mejía propietario de 990 participaciones de \$1,00 cada una y el Srta. María Isabel Mejía: propietaria de 10 participaciones de \$1,00 cada una, por sus propios derechos y de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital de la Compañía, decide constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme lo establece el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto, preside la sesión el Sr. Gonzalo Nabor Mejía, Presidente, y en calidad de Secretario el Sr. Alexis Mejía como Gerente General de la Compañía.  
La Junta así establecida aprueba los puntos del orden del día.

- 1.- Aprobación de los Balances de la Compañía correspondientes al año 2012
- 2.- Aprobación del Informe de la Gerencia General correspondiente al año 2012

Una vez aprobado el orden del día, se inicia la Junta.

- 1.- Aprobación de los Balances de la Compañía correspondientes al año 2012

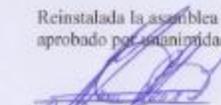
En relación con este punto, el Secretario de la Junta procede a entregar a los Socios una copia de los Balances General al 31 de diciembre del 2012, de Resultados por el período comprendido entre el 1º. De enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012; Estados de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012, los socios realizan algunas preguntas respecto a los balances y posteriormente son aprobados de manera unánime.

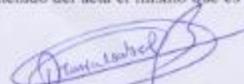
- 2.- Aprobación del Informe de la Gerencia General correspondiente al año 2012

El secretario de la Junta da lectura al informe del Gerente General, en el cual se detallan las actividades realizadas durante el año, así como las metas alcanzadas; los Socios de manera unánime aprueban el informe de Gerencia.

Sin tener otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión a las 11h 00, solicitando de antemano a la Secretaría proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 11h30 se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman

  
Sr. Alexis Mejía  
SOCIO- SECRETARIO

  
Srta. María Isabel Mejía  
SOCIA